



MORENA, POR INCORPORAR PUNTOS DE LA OPOSICIÓN EN INICIATIVA

Eléctrica: 4T cede un poco... y presiona a priistas: "No sean tontos", "rebélese"

IGNACIO Mier afirma que hay coincidencias y van a abrazar 6 de 12 temas; en Senado, Cravioto insta a legisladores a no hacer caso a sus coordinadores



"QUE no sean tontos los diputados y senadores del PRI, que no le hagan caso a sus coordinadores parlamentarios y que voten a favor de la Reforma Eléctrica"

César Cravioto
Vocero de Morena en el Senado

Coincidimos, haremos nuestras las propuestas: Mier

En 4T, dispuestos a sumar 6 puntos de la oposición en Reforma Eléctrica



EL LÍDER de Morena en la Cámara baja adelanta que considerarán garantizar la energía como un derecho humano; en el Senado piden a priistas que "no sean tontos" y voten a favor

REFORMA ELÉCTRICA
EL DEBATE

• Por Otilia Carvajal y Magali Juárez

El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, adelantó que el bloque de la 4T está dispuesto a incorporar seis de los 12 puntos presentados por los legisladores de la coalición PAN-PRI-PRD a la Reforma Eléctrica, que buscan discutir durante la Semana Santa.

"He tenido oportunidad, junto con el grupo parlamentario y la coalición, de revisar al menos seis de ellas (propuestas de la oposición); de estas seis coincidimos plenamente en lo que han presentado y vamos a hacerlas nuestras. El día jueves, Morena hará públicas a cuáles se suma para que vayan como una sola propuesta", expuso **Mier Velazco**, en conferencia de prensa.

El líder parlamentario adelantó que incorporarán la electricidad como un derecho humano, al igual que el agua, la seguridad y la educación.

"También coincidimos en que el derecho al agua, como uso doméstico, para beber, tiene que ser un derecho humano. Las tarifas las fijaron en función de criterios industriales", criticó.

Otro de los puntos con los que sintonizó con la oposición es que el agua de uso agrícola no sea considerada en tarifa industrial, lo cual recordó que es una lucha histórica del PRI.

El siguiente inciso en común es el referente a la generación distribuida de energía, la cual se refiere a la pequeña escala para comunidades u hogares.

"Vamos a seguir dialogando; nosotros pensamos que hay tiempo, que la Reforma Eléctrica bien vale la Semana Santa", sostuvo **Mier Velazco**.

Respecto a la discusión de la Ley de la Industria Eléctrica en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, subrayó que la bancada de Morena no desistirá de la Reforma Eléctrica en caso de que se avale su constitucionalidad.

"Es un avance significativo, contiene 80 por ciento de lo que trae la reforma constitucional, pero lo que abunda no hace daño", respondió el coordinador morenista.

Por separado, el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que el jueves se determinará si la siguiente semana se discute la Reforma Eléctrica en el pleno de San Lázaro.

APRETÓN AL TRICOLOR. No obstante la apertura mostrada por el líder morenista en la Cámara de Diputados, en el Senado el vocero del grupo parlamentario de ese mismo partido, **César Cravioto**, reconoció que su partido no cuenta con los votos suficientes para aprobar la Reforma Eléctrica del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que convocó a los diputados y senadores del tricolor a que voten a favor de la iniciativa presidencial, porque aseguró que eso les redituará votos, particularmente en los actuales procesos electorales locales.

En conferencia, dijo que si **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del tricolor, quiere ayudar a su partido, debería convocar a sus legisladores para que respalden la reforma, sobre todo quienes son

originarios de los estados que tienen procesos electorales.

"Por ejemplo, está el caso de **Rubén Moreira**, el coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, su pareja, su esposa, es candidata del PRI a gobernadora en Hidalgo; que le ayude **Rubén Moreira**: 'ayúdale a tu esposa votando a favor de la reforma, porque si votas en contra no le vas a ayudar, porque la gente en Hidalgo no va a votar por tu pareja', porque está viendo que el señor **Moreira** va a votar en contra de la Reforma Eléctrica", manifestó.

Al respecto, recordó que, de todas las gubernaturas que tenía el PRI, actualmente sólo gobierna cuatro, por lo que aseguró que, si votan en contra de los intereses del pueblo de México, se van a quedar sin gubernaturas.

"Yo invito a los diputados y senadores de Oaxaca, de Hidalgo, de Quintana Roo, de Durango, de Aguascalientes y de Tamaulipas, del PRI, que voten a favor para que les ayude a sus proyectos políticos; porque si votan en contra, de por sí en todas las encuestas están bien mal, peor, no le ayudan", apuntó el senador morenista.

Cravioto insistió en su llamado a los legisladores del tricolor a no hacerle caso a sus coordinadores parlamentarios y apoyar la Reforma Eléctrica; "no sean tontos", les dijo.

o el tip

A pesar de que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha exhortado a que se avale la Reforma Eléctrica sin cambios, en la Cámara de Diputados, Morena perfila hacerle cambios.



"HE TENIDO OPORTUNIDAD, junto con el grupo parlamentario y la coalición, de revisar al menos seis de ellas (propuestas de la oposición); de estas seis coincidimos plenamente en lo que han presentado y vamos a hacerlas nuestras"

Ignacio Mier Velazco
Coordinador de Morena en Diputados

Contrapropuesta

De los 12 puntos del proyecto de la oposición, Mier adelantó que coinciden con los primeros dos.

1. **Garantizar** la energía eléctrica como un derecho humano.
2. **Mecanismos** para que ciudadanos generen su propia energía o la adquieran a precios accesibles.
3. **Transición energética** con participación del sector público, privado y social.
4. **Modelo para incentivar** la migración de los contratos legados, obligando a las centrales con 10 años de operación a cambiar su permiso al modelo de la LIE en un año.
5. **Oportunidad** para que negocios y empresas más pequeñas puedan acceder al mercado eléctrico, con costos bajos y energía limpia.
6. **Otorgar autonomía constitucional** a la Comisión Reguladora de Energía.
7. **Se constituye** el organismo autónomo Comisión Nacional de Redes Eléctricas, para que el Estado fortalezca su rectoría en el sector.
8. **Otorgar autonomía presupuestaria** y de gestión a CFE, operando fuera del presupuesto, con órganos de gobierno corporativos, independientes y profesionales.
9. **Fomentar** el uso de energías renovables.
10. **Perfeccionar** el otorgamiento de permisos para dar seguridad jurídica a los proyectos eléctricos.
11. **Reformulación** del modelo de CEL (certificados de energías limpias) para alinearlo con los IREC (certificados internacionales de energía renovable).
12. **El litio** será propiedad del Estado, pero seguirá las reglas del petróleo, con rondas para exploración y extracción.